



ESTACIÓN DE PENITENCIA
CUARESMA

2025

Pasión



Estación de penitencia 2025



SOLICITUDES Y PLAZOS

SOLICITUD DE PUESTO (INSIGNIA, VARA Y CRUZ TRAS LA STMA. VIRGEN). Del 10 al 21 de febrero de 2025.

LISTAS PROVISIONALES (NO SE INCLUYEN MONAGUILLOS). 24 de febrero de 2025.

LISTAS DEFINITIVAS (NO SE INCLUYEN MONAGUILLOS). 27 de febrero de 2025.

SOLICITUD DE PAPELETA POR INTERNET. Del 3 al 16 de marzo de 2025, mediante formulario online publicado en los medios de comunicación de la Hermandad. Estas papeletas se podrán recoger en el período de reparto presencial de las papeletas de sitio.

PERIODO DE REPARTO PAPELETAS DE SITIO. Del 24 al 27 de marzo y del 1 al 3 de abril de 2025 en la Casa de Hermandad, de 19:00 a 21:00 horas. Los hermanos a los que les haya sido asignada insignias, vara, cirio apagado o cruz tras la Virgen, deben sacar la papeleta de sitio la primera semana de reparto, es decir, del 24 al 27 de marzo, **perdiéndose la insignia asignada en caso de no cumplir este plazo.**

AVISO IMPORTANTE

El 3 de abril es el último día de reparto. El viernes de Dolores no habrá reparto de papeletas de sitio.



Disposiciones para las papeletas de sitio

SOLICITUDES DE INSIGNIA, VARA Y CRUZ TRAS LA STMA. VIRGEN

La solicitud de sitio se realizará utilizando el formato incluido en esta hoja informativa, y deberá ser remitida por alguna de las siguientes vías:

1. Email: diputacionmayor@hermandaddepasion.org
2. Correo postal: Archicofradía Sacramental de Pasión. Iglesia Colegial del Divino Salvador S/N 41004 Sevilla.
3. Entregándola debidamente rellena en las dependencias de la Hermandad, en su horario habitual de apertura.

Dichas solicitudes podrán enviarse hasta el viernes 21 de febrero.

En la solicitud pueden hacerse constar, por orden de preferencia, hasta tres puestos (específicos o generales). Los hermanos que deseen acompañar a nuestras Sagradas Imágenes portando cirio o cruz de penitencia en el Señor, o cirio en los tramos de la Santísima Virgen, no han de cumplimentar esta solicitud

HERMANOS MENORES DE DOCE AÑOS

Para la realización de la estación de penitencia como nazarenos, los hermanos deberán haber cumplido los **DOCE** años antes del Jueves Santo.

CRUCES TRAS EL PASO DEL SEÑOR

Se requiere tener **DIECIEIS** años cumplidos y al menos un año de antigüedad antes del Jueves Santo.

CIRIOS PASO DEL SEÑOR

Se requiere tener, al menos, un año de antigüedad antes del Jueves Santo.

MONAGUILLOS

Se requiere tener **OCHO** años cumplidos antes

del Jueves Santo y que no hayan cumplido los **DOCE** años. Estos deberán sacar su papeleta de sitio en los plazo establecidos. Los monaguillos tendrán que solicitar el lugar que quieren ocupar rellenando la solicitud que se incluye en esta hoja informativa, atendiéndose la petición en función de la antigüedad del hermano.

PAPELETA SIMBÓLICA

La papeleta simbólica es requisito para acceder a la Iglesia Colegial del Divino Salvador el Jueves Santo para aquellos hermanos que no puedan realizar la estación de penitencia, y vendrá acompañada del DNI.

Dicha papeleta simbólica es nominal y para uso personal. La medalla de la Hermandad no acredita para acceder a la iglesia si no va acompañada de la papeleta simbólica.

NO ASISTENCIA A LA ESTACION DE PENITENCIA

El hermano que, habiendo retirado la papeleta de sitio, no efectúe la estación de penitencia sin alegar justa causa para ello ante el Diputado Mayor o de Gobierno, incurrirá en una falta y será sancionado según las reglas y Reglamento de Régimen Interno de la Archicofradía.

ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE PENITENCIA SIN HABER FINALIZADO

Tendrá la consideración de falta el abandono injustificado de la estación de penitencia sin haber concluido la misma, es decir, hasta el rezo de las preces tras la entrada de Nuestra Madre y Señora de la Merced.

Quien por razones justificadas deba salir antes del rezo de las preces finales, debe notificarlo al sacar la papeleta de sitio, de forma que conste explícitamente en ella la autorización de salida anticipada. ■



Solicitud de reserva de insignias 2025

Hermano número: _____
(a rellenar por la Hermandad)

D/Dª. _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Solicita su inclusión en la lista para efectuar la estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral el próximo Jueves Santo, acompañando a nuestras Sagradas Imágenes portando la insignia que se solicita atendiendo al siguiente orden:

	Insignia que se solicita (incluidas cruces tras la Stma. Virgen)	Paso (Señor o Virgen)
1.ª opción		
2.ª opción		
3.ª opción		

Solicitud para participar en la cofradía como monaguillo

Los monaguillos tendrán que solicitar el lugar a ocupar, atendándose en función de la antigüedad del hermano, la petición a salir en un paso u otro. Deberán sacar su papeleta en los plazos establecidos.

Nombre del monaguillo	Paso (Señor o Virgen)



Insignias solicitables

Según contemplan nuestras Reglas, la asignación de las distintas insignias que forman parte del cortejo procesional se efectuará por riguroso orden de antigüedad. Se recuerda que las cruces de penitencia que acompañarán detrás al paso de la Santísima Virgen están limitadas a 16 y también serán asignadas de igual forma.

PASO DEL SEÑOR

- Escoltas Cruz de Guía (4)
- Cruz de Guía (1)
- Faroles Cruz de Guía (4)
- Senatus (1)
- Varas Senatus (4)
- Bandera Negra (1)
- Varas Bandera Negra (4)
- Bandera Pontificia (1)
- Varas Bandera Pontificia (4)
- Cirios apagados Bandera Pontificia (3)
- Varas Libro de Reglas (4)
- Cirios apagados Estandarte Hdad. del Rocío (3)
- Cirios apagados Estandarte Hdad. del Amor (3)
- Estandarte de la Archicofradía (1)
- Varas estandarte de la Archicofradía (4)
- Cirios apagados estandarte de la Archicofradía (3)
- Bocinas del paso del Señor (4)
- Maniguetas (4)
- Cirios apagados de separación de los tramos de cruces de penitencia (15)

PASO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

- Bandera Blanca (1)
- Varas Bandera Blanca (4)
- Bandera Concepcionista (1)
- Varas Bandera Concepcionista (4)
- Estandarte Mercedario (1)
- Varas estandarte Mercedario (4)
- Cirios apagados estandarte Mercedario (3)
- Cirio apagado delante del Simpecado Sacramental (1)
- Simpecado Sacramental (1)
- Faroles del Simpecado Sacramental (2)
- Varas del Simpecado Sacramental (4)
- Bocinas del paso de la Santísima Virgen (4)
- Mercedarios (4)
- Cruces de penitencia tras el paso de la Santísima Virgen (16)



Archicofradía del Santísimo Sacramento y Pontificia y Real de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Nuestra Madre y Señora de la Merced

Iglesia Colegial del Divino Salvador
Plaza del Salvador, s/n
41004 Sevilla
Tel.: 954 21 23 27

Estación de penitencia. Cuaresma 2025
www.hermandaddepasion.org
twitter.com/Hdad_Pasion
www.facebook.com/hermandaddepasion